

HERALDO de GERONA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Jueves

4 de enero

COSAS MUNICIPALES

Es un gran ayuntamiento el de Gerona ¡vive Dios!; ó no hace nada, ó, si pretende hacer, se le ocurren solo barbaridades.

El estado económico de la corporación es, por diversas causas que ya apuntamos en otra ocasión, por demás comprometido, y esto, que había de bastar para que todos los concejales se uniesen en un solo pensamiento (el que después de estudiado y discutido fuese reputado como el mejor) ha sido causa de que haya mas divisiones en el ayuntamiento, de que hayan lucido esas *lumbreras* que tiene en su seno, de que, en una palabra, se haya puesto en evidencia que allí no hay ideas, patriotismo, ni buena voluntad y sí solo amor propio, rencillas y grandes pretensiones personales.

Somos nosotros de opinión que cuando una entidad cualquiera se halla en desequilibrio en sus presupuestos, el mejor sistema de nivelarlos es acrecentar el de ingresos sí, como sucede al ayuntamiento de Gerona, el de gastos es reducido. Pero algunos concejales son de opinión contraria, piensan como aquella patrona que, en vista del encarecimiento del mercado, en vez de pedir más cantidad por el pupilaje á sus huéspedes, decidió suprimirles la cena.

Aumentando algunas tarifas de consumos cuyo estado actual favorece solo á docena y media de acaparadores, sin beneficiar para nada al vecindario en general que paga los artículos comprendidos en aquellas tarifas al mismo ó mayor precio que antes de la rebaja; creando un nuevo impuesto, razonable y justo, sobre la volateria obligando su sacrificio en el matadero público con lo que se conseguiría además una necesaria inspección facultativa; no perdonando, como por abuso inveterado se viene haciendo, derecho alguno de los que por cualquier motivo debe percibir el ayuntamiento y llevando una administración cuidadosa, se lograría levantar el crédito municipal y se conseguiría nivelar los presupuestos.

Peró á algunos concejales se les han ocurrido otras cosas, bien distintas, perfectamente irrealizables, contraproducentes y muy pregrinas. Véase la clase: suprimir tres farolas eléctricas (el chocolate del loro!), idem la depositaría municipal (barbaridad insigne, porque no puede el ayuntamiento acordar la supresión de un servicio que por mandato superior está obligado á sostener), idem el aumento gradual á los empleados (manera de hacer que sean malos), la intervención de dos concejales en la compra de papel, plumas, carbón y otras minucias (con lo que se conseguirá más gasto que economía ya que sería preciso un guarda-almacén, mayordomo ó como se llamase, que fuese haciendo las entregas y que supiese teneduría) y otras ocurrencias tan..... *ocurrentes* como las señaladas.

No creemos que prospere tal cúmulo

de desaciertos, pero es ya un mal síntoma el que se hayan anunciado, por esto creemos que, si hay en la corporación municipal quien con criterio claro y levantado y con buena voluntad y conciencia quiera tomar á su cargo la árdua pero plausible tarea de encauzar ese desbordamiento de ideas, debe dedicar todas sus energías á conseguirlo, imponiendo la bondad de sus pensamientos y proyectos y recabando el aplauso del vecindario, que se lo concederá muy nutrido.

UN BUEN ALMUERZO

(CUENTO)

—*

I

EL VIZCONDE (*en cuyo rostro se revela el disgusto de que se halla poseído*).—¡Malditos sean todos mis acreedores! ¡Pues no ha solicitado uno de ellos el embargo de mis muebles! Si tuviera valor, hacia ahora mismo una hoguera y parecería tranquilamente en ella. Pero no. Vale más que conserve mi preciosa existencia. Y lo peor del caso, es que no puedo pedir una prórroga á mi implacable perseguidor. Hoy mismo debe venir el escribano, el cual estará aquí antes de las doce. ¡Y pensar que hay mujeres que tienen medios de enternecer á la justicia con sólo el espectáculo de su belleza! ¡Qué lástima que las mujeres no puedan ejercer el cargo de escribanos! ¡Francamente, está muy retrasada la emancipación del bello sexo! Sin embargo, sería posible establecer una tregua... Al fin y al cabo, no deseo más que alcanzar un plazo de diez ó doce días... ¡Sí, sí, voy á poner en práctica una idea luminosa que en este momento se me ha ocurrido! (*Llamando á su criado*). ¡Pedro!

PEDRO.—¡Señor!

EL VIZCONDE.—Vas á prepararme un buen almuerzo para tres personas.

PEDRO.—¿Tiene el señor convidados? ¿No recuerda el señor que hoy han de venir á embargarnos?

EL VIZCONDE.—Lo sé. Precisamente trato de interesar en mi favor al escribano.

PEDRO.—Lo veo muy difícil.

EL VIZCONDE.—Necesito un almuerzo de primer orden.

PEDRO.—Se hará lo que el señor desea, y si el escribano se negara á aceptar no faltará quien devore la afrenta. (*El criado se retira á la cocina*).

II

Son las doce y cuarto y el vizconde está cada vez más nervioso é impaciente.

De pronto se oye un campanillazo y Pedro, que va abrir, se encuentra en presencia de dos caballeros: uno muy grueso y otro sumamente delgado.

PEDRO.—¿Que desean ustedes?

EL CABALLERO GRUESO.—Ver al señor vizconde.

EL DELGADO.—Para tratar de un asunto puramente personal.

PEDRO.—Pasen ustedes adelante.

EL VIZCONDE.—Entren ustedes y tomen asiento.

EL GORDO.—Muchas gracias. El objeto de nuestra visita es muy sencillo. (*A su compañero*). ¿Tiene usted ahí los documentos?

EL DELGADO.—Sí, señor.

EL VIZCONDE.—Ya sé de qué se trata, y les esperaba á ustedes. Iba á sentarme á la mesa y supongo que me dejarán ustedes

almorzar tranquilamente.

EL GORDO.—No tenemos prisa, y si quiere usted volveremos más tarde.

EL VIZCONDE.—¿Qué ganas de molestarse! ¿Porqué no almuerzan ustedes conmigo?

EL GORDO.—Confieso que no esperaba una acogida tan brillante como la que usted nos dispensa.

EL VIZCONDE.—Me complacería mucho que me acompañaran ustedes á la mesa.

EL DELGADO.—Si se empeña usted en ello!...

EL GORDO.—¡No habrá más remedio que ceder!... Supongo, sin embargo, que no es á nosotros á quienes se debe la invitación, sino al carácter oficial de que estamos revestidos.

EL VIZCONDE (*llamando*).—¡Pedro! Quita los gabanes á estos caballeros. ¡Se quedan á almorzar conmigo!...

PEDRO.—¡Bravo!...

Comienza el almuerzo, que es opíparo y selecto. El vizconde procura ocultar su emoción, y se esmera en obsequiar á sus convidados. El escribano y su pasante comen y beben como si no hubiesen probado bocado en quince días.

EL GORDO.—Estoy verdaderamente asombrado pues esta es la primera vez que se nos recibe con tanta amabilidad.

EL DELGADO.—Hay casas en la que se nos acoge como si fuéramos unos criminales.

EL GORDO.—Sí señor, por más que parezca imposible. Basta que digamos á los criados lo que vamos á hacer, para que procuren alejarnos, sin tener en cuenta la grandeza y respetabilidad de nuestra misión.

EL VIZCONDE (*creyendo que ha llegado el momento oportuno*).—¡Qué demonio! A veces, con la mejor voluntad del mundo, cuando no se tiene dinero.

EL GORDO.—¿Y eso qué importa? ¿Porqué no nos lo dicen con sosiego y sin enfadarse? Nosotros sabemos hacernos cargo de la situación en que puede encontrarse momentáneamente un hombre honrado y digno.

EL VIZCONDE.—¡Es usted un hombre de corazón! (*Llenándole la copa de vino*). Por consiguiente, le suplico á usted que me conceda algunos días. Ya comprenderá que esto no significa que no esté dispuesto á pagar...

EL GORDO.—Se hará lo que usted desea... ¡Pues no faltaba más!

EL DELGADO.—Volveremos cuando usted quiera. Dentro de quince días ó dentro de seis meses, como á usted le parezca mejor.

EL VIZCONDE (*en el colmo de la alegría*).—¿De veras? Son ustedes unas personas muy llaman á la puerta. Pedro va á ver quién es, y á los pocos instantes entra en el comedor como un vendaval, con el rostro pálido y el pelo erizado de horror.

EL VIZCONDE (*muy alarmado*).—¿Qué pasa?...

PEDRO.—¡Señor!... ¡El escribano!...

EL VIZCONDE.—¡El escribano!... *Dirigiéndose al señor grueso*. ¿Y usted quién es?...

EL GORDO.—Mi amigo y yo somos dos filantrópos que estamos haciendo una cuestionación para el hospital de perros inválidos.

Y mientras el vizconde cae aterrado en brazos de su fidelísimo Pedro y el escribano—el verdadero escribano—entra para proceder al embargo, los dos intrusos se retiran dignamente, después de haberse servido la última copa de licor.

Xanrof.



Toilette de calle

Falda cortada en forma, guarnecida en la parte media inferior de un alto volante formado por un grupo de pequeños pliegues. El delantero ábrese sobre una quilla de paño blanco, ornada con dos rangos de pliegues dispuestos en forma de A. El cuerpo sobre forro ajustado, vá escotado sobre un canesú de paño blanco que se prolonga en estrecho delantero del mismo paño.



La parte alta del cuerpo adórnase con un ancho grupo de pliegues semejantes á los de la falda. Los bordes del delantero ostentan una línea de lindos botones dorados, descendiendo un poco sobre la falda.

Una corbata de crespón de china negra, anúdase graciosamente en el centro del delantero. Cuello de paño blanco, con borde de piel. Manga muy ajustada. Cinturón de paño blanco. El forro, ajustado, se compone de espalda, costadillos de la espalda, delantero y costadillos del delantero. Toca de fieltro, drapeada, y con una pluma de avestruz al lado.

Materiales: 7 metros de paño negro para el traje y 1 de paño blanco para las quillas.

Maria.

UNA AGRADABLE FIESTA

Si alguna vez hemos cojido con gusto la pluma, para reseñar una fiesta, ha sido ciertamente en la ocasión presente, y es que la que nos ocupa nos satisfizo sobremanera, porque á más de significar prosperidad en los negocios de un amigo nuestro muy querido é industrial muy importante de nuestra ciudad, deja abierto un camino y sentado un ejemplo que para bien de todos, acrecentamiento justo del capital y mejora de la clase obrera, debieran seguir é imitar todos los que tienen operarios á sus órdenes.

El dueño de la acreditada agencia de transportes, don Juan Boxa, signiando la costumbre iniciada el año pasado, reunió el domingo último en su mesa, con motiyo de la feliz terminación del balance anual,

á todos los operarios de su casa, convidando para que participaran de su satisfacción de verse presidiendo la comida de sus obreros, á algunos amigos de su intimidad.

Reinando la mayor animación y la expansión mas franca, sin rebasar ninguna de las líneas de la conveniencia, dióse cuenta de una suculenta cena bien servida por la fonda del Comercio, al terminar la cual hablaron varios comensales ensalzando la buena armonía entre el capital y el trabajo, los obreros y el patrono y haciendo votos por la prosperidad de la casa Boxa y la felicidad de su dueño.

Fué de ver en los obreros el franco asentimiento que á las palabras de los oradores prestaban, cuando estos hacían algún elogio del señor Boxa y, sobre todo, el entusiasmo con que hicieron protestas de su adhesión, cariño y agradecimiento á su jefe.

El señor Boxa, emocionadísimo, dió las gracias á sus obreros, renovándoles sus ofrecimientos y asegurándoles que la prosperidad ó la decadencia de su casa correrían á la par con el mayor ó menor lucro de sus auxiliares, prestándoles sobretodo, incondicional apoyo, en casos de enfermedad ú otra desgracia.

La comida terminó en medio del mayor orden y alegría.

Ojalá la conducta de nuestro estimado amigo Boxa no fuese tan rara entre los patronos de nuestro país! Cuantas huelgas, rencores, suicidios y hasta crímenes se evitarían!



Un recadito al alcalde

Antes de ayer, señor alcalde, un chiquillo recibió de otro una pedrada que le produjo una regular herida en la cabeza. El hecho tuvo lugar en la plaza de la Independencia en presencia de uno de nuestros redactores que, al increpar á aquellos mozalvetes por el salvaje *sport* á que se dedicaban en una vía tan concurrida, tuvo que oír de ellos un buen número de sinvergüenzas. Y es, señor alcalde, que gracias á su debilidad para con los dependientes de su autoridad y á la desidia de estos, aquí todo el mundo hace de la vía pública lo que le dá la gana porque todo el mundo cuenta con la impunidad.

Si no toma usted la cosa con interés y no obra con energía en el asunto de las pedreas callejeras, al suceso que registramos hoy seguirán otros acaso más sensibles. Vea pues, señor Catalá, si debe usted atender ó no las advertencias que en este sentido ha formulado el HERALDO DE GERONA.

Al aparecer el primer número de este año, del HERALDO DE GERONA, su redacción se complace en saludar á todos sus favorecedores y amigos, deseándoles un cúmulo de prosperidades y dichas para todo lo que resta de él.

Con el presente número entra este modesto periódico en el segundo año de su publicación. Durante el primero cree haber cumplido moral y materialmente cuanto ofreció al aparecer y no duda haber dejado satisfechos á sus lectores y al público, cuando tan bien le han tratado, favoreciéndole en más de lo que le cabía esperar.

La misma marcha se promete seguir en adelante el HERALDO DE GERONA: dedicarse solo y exclusivamente á servir al público, puesto que á él todo lo debe y todo lo espera de él. En sus columnas se acogerá, como hasta ahora, el clamor ó la protesta de todas las clases sociales, siempre que, como es natural, venga á ellas en la forma correcta y digna, que por nada ni por nadie hemos de abandonar; desde las mismas se aplaudirá y censurará, con la propia independencia,

todos los actos públicos de personas, partidos, entidades etc. que á juicio, siempre desapasionado, de su redacción, merezcan una ú otra cosa y serán ellas, en fin, el fiel eco de la opinión y la tribuna desde la que se puedan defender todas las causas justas ó anatematizar las injustas.

En cuanto á la parte material de la publicación, los que la honran examinándola habrán podido reparar en el especial empeño que en esta casa se pone en mejorarla. Como no nos ha de dejar nunca del todo satisfechos ninguna mejora, seguiremos implantando cuantas consienta el favor del público y empezamos á probar nuestro aserto, contratando por un año á distintos y distinguidos literatos, un completo servicio de información teatral, literaria, bibliográfica, curiosa, de modas, etc., que iremos alternando con trabajos propios y de ilustrados colaboradores que nos hacen el honor de prestarnos su valiosa cooperación.

Creemos así cumplir con nuestro deber de profesión y de empresa y nos considerariamos de sobras pagados con la satisfacción de saber que lo habíamos logrado.

La estadística formada en el ministerio de hacienda sobre el número de periódicos que se publican en España, arroja los siguientes datos:

El número total de periódicos que ven la luz pública en la península, se eleva á 1.808, cuya cifra se descompone de este modo:

Políticos diarios, 216; políticos semanales, 106; políticos bisemanales, 39; idem trisemanales, 10; idem quincenales, 7; de administración, científicos, ilustrados y materias especiales, 1.295.

—F. Maresma, Abeuradors, 6. Juguetes.

Antes de ayer estuvo en esta ciudad una comisión de obreros taponeros de San Feliu de Guixols, que visitó al señor gobernador civil con el fin de explicarle el aspecto y los motivos del paro general de trabajo que hubo en aquella mañana en dicha villa.

El señor Montaner recibió y oyó con atención estremada y galantería exquisita; según nos manifestaron los interesados, á los visitantes, que sacaron de la entrevista el convencimiento de que las noticias que aquel tenía del asunto eran bien distintas de las que ellos le daban.

Después de oírles, díjoles el gobernador que se dirigiría al alcalde de San Feliu para que hiciese que los fabricantes nombrasen una comisión y los obreros otra, que avistándose con él en su despacho del gobierno civil, expusiese cada una las razones que para sostener su conducta tenían y ver de hallar solución á lo que podría resultar un conflicto perjudicial á todos.

Los comisionados, aunque hicieron constar que su misión era solo la de enterar á la primera autoridad civil de la provincia del estado del paro y protestar de que los obreros fuesen los causantes, agradecieron la buena disposición del señor Montaner y le ofrecieron influir con sus compañeros para que decidiesen nombrar la comisión, así como le aseguraron que los obreros de San Feliu de Guixols no promoverán desorden alguno colectivo.

Nosotros que en este, como en todos los asuntos, somos completamente imparciales, deseamos que tenga una satisfactoria y pronta solución, lo que se conseguirá si se dejan intransigencias y se abandonan amores propios mal fundados ó ambiciones injustas por parte de todos y se facilita con buena fé la misión que tan acertadamente se ha impuesto el se-

ñor gobernador civil.

—Reyes. F. Maresma. Abeuradors, n.º 6.

El domingo por la mañana falleció en esta ciudad, repentinamente, víctima de un ataque al corazón, la virtuosa señora doña Carmen Ferreiro, madre de nuestro querido amigo el médico don Juan Jordi, y persona que por sus bondades y afable trato gozaba de generales simpatías, patentizadas en el acto del entierro del cadáver verificado al día siguiente y al que asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Tomamos parte en el dolor que aflige á la familia Jordi.

En su última sesión, el ayuntamiento de esta ciudad acordó, previo dictamen del arquitecto municipal, ordenar el derribo de una casa ruinosa de la calle del Pavo, después de haber pasado el correspondiente aviso á su propietario.

—Para juguetes de Reyes, F. Maresma.

Verdadero *tour de force* hizo la compañía del Teatro Principal, poniendo en escena el sábado domingo y lunes últimos en el espacio de poco más de cincuenta horas, cinco zarzuelas de tanto empuje como «El juramento» «La guerra santa» dos «Marsellesas» y «Catalina». Bien es verdad que de este exceso de trabajo se resintió mucho la interpretación de las últimas, sobre todo de «Catalina». Debe el público perdonar los lunares, sin embargo, en gracia á lo expuesto y á otras razones tan atendibles como la señalada.

Las reformas en el personal del ministerio de hacienda, han hecho en la delegación en esta provincia varias víctimas que de veras lamentamos, sobre todo por figurar entre ellas empleados dignísimos para quienes la cesantía se presenta como pavoroso problema.

En la secretaría ha quedado cesante el aspirante de tercera clase don Felipe Perez Campí; en la intervención, el de segunda don Mario Ferrer Aymat, siendo nombrado para ocupar la vacante que existe de oficial de cuarta clase, don Fidel Ruiz, electo de la de Granada; en la administración se ha decretado la cesantía de los oficiales de quinta clase don Antonio Plaja y don Andrés Salcedo y del aspirante de primera don Jaime Casabó y en la inspección, la de los oficiales de cuarta y quinta respectivamente, don José Reverter y don Jaime Ros.

De todas veras les deseamos pronta reposición.

Han sido nombrados inspectores para esta provincia de la compañía arrendataria de pólvoras y explosivos, don Luis Gomez y don Pedro Hernández Retaña.

El conocido comerciante de la calle de Abeuradors, señor Maresma, hizo en la noche del domingo último una gran exposición de juguetes de todas clases que fué la admiración de todos los transeuntes y el encanto de los niños. Tienen los reyes en aquella tienda, de que escoger.

También en el acreditado establecimiento del señor Texidor, de la calle de Besadó, hay un gran surtido de juguetes, ricos y nuevos, que causarán la alegría de muchos chiquillos.

Ha sido destinado al gobierno militar de esta provincia, el oficial segundo de oficinas militares, que servía en el del castillo de San Fernando de Figueras, nuestro particular amigo don Enrique Deulonder.

—La mar de juguetes. C. Abeuradors, 6.

En la mañana de antes de ayer fué hallado en el cauce del río Galligans, en el término de San Daniel y frente al mendero de casa Sala, el cadáver de un vecino de esta ciudad. Se supone que sería víctima de una caída desde el puente que sin barandillas existe en aquel paraje.

Está abierto en la caja provincial de instrucción pública el pago de los jubilados y pensionistas del magisterio, correspondiente al segundo trimestre.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de esta provincia, con destino en Figueras, don Baudilio Taulera.

Habrà llovido seguramente con alguna intensidad en la alta montaña, puesto que ayer el río Ter experimentó una regular crecida.

Mucha gente asistió en la noche del domingo al oficio que á las doce de la misma se celebró en la Catedral. Ejerció de celebrante el señor vicario general asistido de tres señores canónigos y se acercaron á la mesa á recibir la Sagrada Forma, mas de mil personas. Terminado el oficio se cantó un *te deum*. En las calles céntricas de la ciudad hubo animación durante toda la noche, especialmente antes y después del oficio de la Catedral.

—Buzón para reyes. C. Abeuradors, 6.

Durante el mes de noviembre último, la recaudación de aduanas en esta provincia ha experimentado un aumento respecto á la de igual mes del año anterior de 384.494'07 pesetas.

Ha sido nombrado habilitado de la comandancia de carabineros de esta provincia, el primer teniente don Federico Sanchez Pastorfido.

Durante el mes de diciembre último, la recaudación para el tesoro público en esta provincia, ha ascendido por todos conceptos á la suma de 1.617.600 pesetas.

Le ha sido concedida la pensión de 182'50 pesetas anuales, como madre viuda del soldado fallecido en Ultramar Miguel Camplá Gelis, doña Magdalena Gelis Mercader, vecina de Olot.

Se halla mejor de la fuerte contusión que le produjo una vaca, en una arremetida que le dió en la plaza del Carril hace unos días, nuestro jóven amigo don Luis Massa y Puig, hijo del catedrático y abogado del mismo apellido.

Se ha recibido en esta redacción la visita del semanario popular de Cataluña que se publica en Vich, *La Veu del Monserrat*.

También hemos recibido la del quincenario *La Nació Catalana*, de Barcelona.

El representante en esta provincia, de la compañía de seguros contra incendios «L' Unión», don José Begudá, nos ha remitido un bonito calendario de pared para 1900.

Agradecemos la atención.

Durante el mes de diciembre último, la representación en esta provincia de la compañía arrendataria de tabacos ha recaudado por venta de los mismos pesetas 320.902'90. Como en igual periodo del año anterior recaudó 319.524'60, resulta un aumento en favor de este año de 1.378'30 pesetas.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferrero, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Zapateria vieja, 7. 1.º, todos los días de 12 á 1.

—Madres: el *Vino-Iodo-Tánico-Fosfato Gimbernat* sustituye ventajosamente al *aceite de bacalao*, *Emulsiones*, preparaciones Iodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.—Frasco 8 reales.—Asalto, 14, y en todas partes.

—Hay quien pagaría miles de pesetas por conseguir el renacimiento de su caballo: no obstante la LOTION ANTISÉPTICA de L. Dequeant, aprobada por la academia de medicina de París, resuelve el problema á un precio infinitamente menor.—Depósito general: peluquería de la REAL CASA.—Frasco 8 francos.

BARBERO práctico en medicina y cirugía, como secretario de ayuntamiento, se ofrece para un pueblo pequeño. Informará durante un mes, don Juan Ribot, carretera de Santa Eugènia número 10.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
Dentista - Progreso - 21 - principal



Figueras

La comisión organizadora de la Cámara Agrícola del Ampurdán, ha publicado una hoja suelta dirigida á los agricultores y que, por creérla de interés público, la transcribimos á continuación. La firman los señores don Eusebio de Puig y de Rich, don Romualdo de Alfarás, don Miguel Coll y Carrit, don Carlos Bosch y Armet, don Raimundo de Falgás, don Luis de Pagés, don Carlos Cusi, don Leopoldo de Batlle y don Luis María Jordi y dice lo siguiente:

«Hace algún tiempo que venimos acariciando la idea de fundar en nuestra ciudad un centro, que al par de proporcionar beneficios á la clase agrícola en particular, los reporte la región ampurdanesa en general.

El hombre es ser sociable por origen, por temperamento y por necesidad, y quien quiera sustraerse del influjo de esta ley, tiene que sufrir sus consecuencias.

La asociación en la clase agrícola se impone hoy más que ayer, mañana mas que hoy. El progreso moral y material de las comarcas está en íntima relación con el número de sus asociaciones agrícolas, industriales y comerciales: desuníd las abejas de una colmena y desaparece el panal; suprimid la armonía de las piezas de una máquina y, desapareciendo su funcionamiento, deja de sernos útil: así también á pesar de contar nuestra región con distinguidos agricultores y no obstante su laboriosidad é inteligencia, por vivir aislados consumen sus propias fuerzas sin ventaja positiva para ellos y utilidad para los demás.

Convencidos los infrascritos de la importancia de la asociación; amigos decididos de conducir á la comarca por el camino de la prosperidad y del progreso, hemas creído de nuestro deber reunir á todos los amantes de la agricultura, esa famosa noñrica de Sully, que amamanta á la industria y hace vivir al comercio, para que identificados todos con nuestro pensamiento podamos llevar adelante una asociación que reporte las ventajas de las cámaras agrícolas y sea la Cámara Agrícola del Ampurdán, para que ésta proporcione en el día de mañana la verdadera fuerza ó potencia agrícola de esta región, constituyendo la famosa palanca de Arquímedes, con la que podamos remover todos los obstáculos que se opongan al progreso agrícola, con satisfacción por parte del país que no podrá menos de agradecer, vistos los resultados, la abnegación de todos aquellos que, olvidando antiguas discordias, armas de partido, orgullo de clases, etc., etc., se desprendieron de sus armas y fuerzas propias para entregarlas á la asociación.

Larga sería la tarea é impropia de una circular, si quisiéramos reseñar el plan, reglamento y fines de la Cámara Agrícola:

este trabajo debe ser objeto de una reunión á la que os invitamos, para el día 11 de enero próximo á las 2 de la tarde y en uno de los locales del instituto de esta ciudad, y os rogamos asistais, pero como sucede muchas veces que á alguien animado de muy buenos deseos, circunstancias imprevistas le impiden hacerlos constar en tiempo y sitio determinados, y conviniendo á los infrascritos saber el número de los agricultores que aceptan la asociación, acompañamos á nuestra circular una papeleta de adhesión que deberán remitir á don Luis María Jordi, todos aquellos que, identificados con nuestro pensamiento, no puedan asistir á la reunión indicada.

Como vamos animados de gran entusiasmo en pró de la idea, por considerarla de utilidad y de satisfactorios resultados para el país; como tenemos fé en nuestros principios y profunda convicción de la bondad de nuestro pensamiento, consideramos de fácil realización el proyecto y creemos seguro el éxito.

¡Unámonos los agricultores y así pondremos la verdadera base de la regeneración agrícola del Ampurdán!

Figueras 28 de diciembre de 1899.»

—Ha fallecido el capitán don Federico Tomasseti, sobrino del teniente coronel del mismo apellido. D. e. p.

—La última feria del año, celebrada en esta ciudad el domingo anterior, estuvo muy concurrida, haciéndose muchas transacciones.

—El ayuntamiento ha acordado el planteo de árboles en algunos sitios de la población.

Llers.—En el patio de una casa de Hostalets, penetraron unos ladrones, llevándose, según de público se decía, 60 gallinas, 7 patos y 1 pavo, todo lo cual estaba en un gallinero que hay en el patio citado.

Parece que se ha detenido á un sujeto como autor del hecho.

San Lorenzo de la Muga.—De una casa labriega, de este término, fué robada cierta cantidad en metálico que, decíase, ascendía á 500 pesetas y un reloj de bolsillo y apesar de las investigaciones practicadas por las autoridades no podía darse con el autor del robo.

Circuló el rumor de que el culpable de tal hecho había sido llevado á la cárcel de Figueras y, mejor enterados, parece resultar que Jacinto Margall, natural de Molló, habíase presentado ante la autoridad judicial de Llansá, declarándose autor del robo cometido en la casa de campo referida y, al efecto, hizo entrega del reloj y resto de la suma, porte de la cual había cambiado en francos, que le fueron ocupados al detenersele.

Olot

El ayuntamiento ha aprobado el proyecto de caminos vecinales, que estaba expuesto al público.

—Hace unos días se reunieron varios representantes de los monte-píos y *germandats*, con objeto de estudiar la manera de unirse todas estas asociaciones y mejorar con el concurso general el fin que se proponen.

La idea fué bien recibida en principio, y parece que volverán á reunirse.

—Ha fallecido el hijo mayor de don Pedro Oro. E. p. d.

—La alcaldía ha ordenado el cierre de las escuelas municipales, y la junta de sanidad se ha reunido para estudiar sobre la gravedad de la epidemia que nos affige y tomar los acuerdos necesarios.

—Nos ha visitado el abogado de Barcelona, don Cándido Fuentes Larrubié.

Puigcerdá

Las fiestas de estos últimos días se han deslizado en esta comarca con la mayor felicidad y sin que ningun contratiempo haya perturbado la celebración de las mismas.

—Ha soplado un viento S. O. huracanado (denominado aquí de la Seo) que ha barrido toda la nieve que cubria el suelo del llano de la cerdaña.

—Es extraordinaria la aceptación que tiene en Cataluña, el ganado procedente de cerdaña y lo prueba el que son muchos los tratantes que nos visitan continuamente.

—Ha fallecido doña Laura de Olivier, viuda de Ramonacho. E. p. d.

Ripoll.—Continúan en algunas fábricas de esta villa, las huelgas.

Parece que los obreros no tienen la razón que algunos, no se sabe con que intención, han querido darles.

De todos modos sería de desear que se arreglara satisfactoriamente entre fabricantes y obreros.

Santa Coloma de Farnés

La asociación del magisterio de la provincia en este partido, ha dirigido una razonada carta al diputado por el mismo, don Antonio Comyn, solicitándole que apoye y vote la proposición presentada al congreso por el diputado don Miguel Morayta, encaminada á extinguir en dos plazos consecutivos, la cantidad que se debe á los maestros de instrucción primaria

La Bisbal

Parece que el consejo de administración del tranvía del Bajo Ampurdán, trabaja activamente para dotar de vía propia al referido tranvía. Lo creemos muy necesario, pues así se evitarán no pocas desgracias.

Palamós.—A algunos republicanos (?) de esta población, parece que les ha disgustado la elección de la junta del casino La Unión, de esta villa.

En cambio ha gustado á la mayoría, por que los que forman dicha junta, son personas respetables y serias.

—La presencia de buques en nuestro puerto, ha sido extraordinaria en estos últimos días.

—Se duda de que una sociedad francesa, establezca un servicio de coches automoviles para viajeros y mercancías entre Gerona y esta villa, como han venido diciendo algunos periódicos.

Palafrugell.—Continúan quejándose de la empresa del gas, por las faltas que se observan en el servicio del mismo.

—El lunes estuvo en esta villa el ingeniero industrial de Barcelona, don Juan Cuenca Díaz.

San Feliu de Guixols.—Ha cesado su publicación el semanario *El Independiente*. Lo sentimos de todas veras.

—El ayuntamiento de esta villa ha acordado aprobar en principio, las reformas que se proyectan en los paseos de la calle del Mar y Rambla Vidal.

—En el domicilio de don Enrique Vincke, calle de Santo Domingo, ocurrió un incendio, ocasionando algunas quemaduras á un operario lampista y produciendo grandes desperfectos en una habitación.

—«La petición del aumento de un real de jornal por parte de unos 20 operarios escojedores de la fábrica de tapones de Sala, fundados en que no les basta á satisfacer sus necesidades el que se les dá y en que en alguna otra fábrica de esta villa se halla ya establecido este aumento, motivó el acuerdo por parte de casi todos los fabricantes, de cerrar hoy los talleres, sinó cedían aquellos en lo que estos consideran imposición de la federación de obreros taponeros de San Feliu de Guixols. Como aquellos se sostuvieron en la determinación de no trabajar sin el aumento, los patronos no han abierto hoy sus fábricas, (excepto las de Rovira, Pecher y Pedro Martí) quedando sin trabajo mas de tres mil obreros. Parece que por parte de esta villa se habian hecho gestiones para evitar el cierre, pero han resultado infructuosas. Una comisión de obreros ha salido hoy para Gerona con el fin de hablar al señor Gobernador civil. Hay aquí concentrada guardia civil y el aspecto de la población es triste, pues este paro interesa muy de cerca á todos. Reina el mayor orden. A última hora he sabido que el gobernador civil habia telefonado al alcalde de esta villa sobre este asunto que, quiera Dios se arregle pronto y bien.—M.—2 de enero 1900.»

TRIBUNALES

AUDIENCIA

NOTICIAS JUDICIALES

Las causas que han de verse en esta audiencia provincial ante el tribunal del jurado durante el primer cuatrimestre de 1899, son las siguientes:

Del juzgado de Gerona: dos sobre robo, en los días 21 y 22 de febrero siendo los procesados Amadeo Cabratosa y Roure de la primera y Ramón Pararols y otros dos

de la segunda.

Del de Figueras: una por abusos deshonestos el día 13 de marzo contra Miguel Geraldó Lombart y otra por hallazgo de ganzúas el día 14 del mismo mes contra José Florenza Parciolas.

Del de Santa Coloma de Farnés: una el día 23 de marzo sobre tentativa de robo contra José Pastells Durbau.

Del de La Bisbal: una el día 27 de marzo sobre asesinato frustrado contra Domingo Rocas y otro y

Del de Puigcerdá: una sobre asesinato frustrado, el día 4 de abril, contra José Corominas.

Curiosidades y recetas útiles

Otra maravilla

de la exposicion de 1900

Entre los muchos atractivos que se preparan para deleitar la vista de los visitantes de la exposición de 1900, figuran en gran número saltos y surtidores de agua de várias clases.

Esta profusión se explica por el éxito que obtuvieron en la exposición anterior las célebres fuentes luminosas, cuyo autor, el señor Henard, prepara otro espectáculo semejante y mucho más vistoso, segun dice el *Genie Civil*. En el «palacio acuático» que se construye al extremo del Campo de Marte, al lado de la antigua galería de máquinas, se construirá una cascada monstruo, que verterá un pequeño rio de 1.200 litros de agua por segundo desde una altura que excederá de la que mide la cascada del parque de Saint-Cloud.

Esta cascada tendrá la particularidad de que, en lugar de ser iluminada por proyectores de luz eléctrica, aparecerá de día coloreada por una sustancia química conocida con el nombre de *fluoreteína*, materia rojiza con tornasoles verdes. Con una cantidad muy pequeña de esta materia se puede colorear una enorme masa de agua y obtener reflejos fluorescentes de color verde. Se espera que esta cascada de agua, teñida como queda dicho, ha de producir un efecto fantástico digno de los cuentos de «Las mil y una noches». El espectáculo se ha bautizado ya con el nombre de «La cascada de esmeralda».

Los sueños

El sabio italiano Sanctis ha consagrado al sueño un estudio interesante, cuyo resultado es el siguiente:

De cada 100 adultos se encuentran 9 en cada sexo que no sueñan jamás, los demás sí, y las mujeres con más frecuencia que los hombres.

De cada 100 hombres, 50 sueñan raras veces, 27 á menudo y 13 constantemente.

De cada 100 mujeres, 33 sueñan constantemente, 45 con frecuencia y 13 pocas veces.

También ha hecho observaciones particulares respecto al sueño de los que oficialmente aparecen como criminales, y al revés de lo que generalmente se cree, el sueño de éstos es tranquilo, sin la más leve sombra de pesadilla.



Santoral.—*Día 4, jueves.*—Santos Tito obispo confesor, Rigoberto obispo y Santa Drosfrosa mártir.

5, viernes.—Santos Telesforo papa mártir, Simeón Stylita y Santas Sinclética y Emiliana vírgen.

6, sábado.—La adoración de los Santos Reyes Gaspar, Melchor y Baltasar. (I. P.)

Cuarenta horas.—Continúan en la Iglesia del Seminario Tridentino, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de las cuatro á las seis.

Corte de María.—Hoy jueves día 4, se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores, en su Iglesia.

El viernes, día 5, á Nuestra Señora de Santa María, en la Catedral.

Y el sábado, día 6, á Nuestra Señora de la Misericordia, en el Hospicio.

Iglesia de San Félix.—Anteayer, día 2, se dió comienzo á un solemne novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, corriendo los sermones á cargo del reverendo padre, Luis de Valdileche.—A.

ANUNCIOS

COLMADO

DE LORENZO MASSA

Rambla Libertad, 24

Gran surtido en conservas de todas clases.—Quesos, mantecas, embutidos, y comestibles finos.—Cafés tostados sin evaporación.—Vinos finos para mesa, embotellados del Priorato y Aragón.

Servicio á domicilio

- | | | |
|------------|---|-----------|
| Perfumería | ⊗ | Novedades |
| Guantes | ⊗ | Paraguas |
| Sombrillas | ⊗ | Boquillas |
| Petacas | ⊗ | Gemelos |
| Corbatas | ⊗ | Cepillos |
| Calcetines | ⊗ | Bastones |

PRECIOS BARATÍSIMOS

Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

PRIORATOS LEGÍTIMOS

DEL
COSECHERO Y EXPORTADOR

Hijo de José Bartomeu

Vinos finos embotellados, mistelas,
Garnacha, Macon, Jerez y Rancio,
Vermouth Torino embotellado y á granel.

CHAMPAGNES VÁRIAS MARCHAS

Aceites avellana y almendra

Unico depositario en la provincia

MANUEL BARTOMEU

Calle de Abeuradors, n.º 6

Se sirve á domicilio en botellas y garrafas

APRENDIZ Se necesita uno en la imprenta de este periódico de Pablo Puigblanquer.

CORREOS

Lineas	Entradas	Salidas
Madrid.	9:30 mañana y 5:45 t.	6:45 mañana y 2:30 t.
Barcelona.	9:30 » y 5:45 »	6:45 » y 2:30 »
Francia.	7:30 » y 3:15 »	8:30 » y 5 »
Puigc.º, Rip, Olot, Bañolas	5:30 »	11 »
San Feliu de Guixols.	7:30 » y 3:15 »	8:30 » y 5 »
Amer.	2 »	8:30 »
Vilablareix y Estanyol.	7:30 »	10:30 »
San Aniol y San Gregorio	7:30 »	10:30 »

Despacho de certificados y cartas en lista: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Id. de valores declarados: de 10 á 12 de la mañana.

Id. correspondencia falta de franqueo: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Apartados, oficiales y particulares: á las 10 de la mañana y á las 6 de la tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1:45 de la tarde y á las 9 de la noche; la del buzón de la administración principal 10 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos, y la de los buzones de las estaciones de los ferro-carriles, 5 minutos antes de la llegada de los trenes.

Además de la administración principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas con valores declarados, las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

VINO GIMBERNAT

IODO-TANICO FOSFATADO acreditado

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo *tumors frets*, *tumors blancs*. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad, vuelve fuertes y robustos á los de *carne blanda*, es muy conveniente á las señoras embarazadas y en la lactancia para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de la madre. Frasco 8 reales, Asalto 14.—Barcelona y en todas las poblaciones.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITOS Y SEGUROS Á PRIMA FIJA

Capital Social: 1.000.000 de pesetas

elevable á 5.000.000

- | | | |
|---------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Seguros de Incendios | Seguros de Incendios | Seguros sobre la vida |
| Heladas y Pedriscos sobre | Seguros sobre la vida y de | y accidentes fortuitos de los |
| Cosecha. | Supervivencia. | Ganados. |

Préstamos á labradores al 6 por 100 anual.

Fundado este Banco con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir sus propiedades; interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo, el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos tarifas á los señores Delegados en provincias ó al domicilio social

Felipe V, 2, entresuelo.—Madrid.

DISPONIBLE

HERALDO DE GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias, dedicado principalmente á la información de la provincia

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Gerona: 2'25 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración, Independencia, 15